

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Málaga



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA N-340, PTO KM. 221 DE BENALMÁDENA-COSTA, (MÁLAGA)

GONZALO PINEDA DE LAS INFANTAS
JUAN LUIS PUERTO FERNÁNDEZ
RAFAEL DORADO CANTERO
MIGUEL VILA OBLITAS

Resumen: Con motivo de unas obras efectuadas en el Pto. Kilométrico 221 de la Crta. N-340, a su paso por Benalmádena-Costa, se localizó parte de un complejo residencial de los siglos II-III d.C. asentado sobre restos de época republicana.

Abstract: Because of a few works, which were made in the 221st kilometre of the 340 National Road to its step for Benalmádena Coast, a part of a residential complex was located of the second century and the third century A.C., which was seated on remains of the Republican Epoch.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de Actividad Arqueológica Urgente se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la Ley 1/1991 de 3 de julio de Patrimonio Histórico de Andalucía y de conformidad con lo establecido en el Título III del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de junio), ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma.

SITUACIÓN DEL YACIMIENTO

Los restos arqueológicos hallados, se localizan en el término municipal de Benalmádena, en el punto kilométrico 221,400 al 221,300 de la CN-340 de Benalmádena-Costa, a la altura del nº 100-102 de la Av. Antonio Machado (Fig. 1).

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

En este municipio se ha estudiado la presencia romana desde los años 50, cuando Tembours y Giménez Reyna hacen alusión a una villa altoimperial en la zona de Torremuelle. Treinta años después fueron descubiertos casualmente otros restos en la Av. Erasa o Av. de las Palmeras; un equipo de la Universidad de Málaga, dirigido por D. Pedro Rodríguez Oliva realizó varias campañas arqueológicas en los años 80, campañas que pusieron al descubierto otra villa romana, denominada actualmente "Benalroma" y cuyos orígenes se remontaban a los inicios del siglo I d.C. Esta villa ha sido objeto en los últimos años de excavaciones puntuales, cuyos resultados han sido determinantes para conocer su extensión, el tipo de actividad, los intercambios comerciales o la perduración del asentamiento.

En 2002 se descubrió, a unos 530 m. al este de "Benalroma" otro nuevo yacimiento de época romana (C/ García Lorca equina Av. Antonio Machado) denominado actualmente "Los Molinillos". Se trataba de un complejo industrial vinculado a las actividades económicas de las villas (explotación y producción de aceite y salazones entre los siglos I-V d.C.), lo que es de suponer que, a lo largo de toda la costa benalmadense existieron abundantes enclaves asentamientos de carácter industrial interrelacionados.

METODOLOGÍA APLICADA

La investigación arqueológica se ha planificado con el objeto de documentar los restos arqueológicos bajo el tramo de carretera de la N-340 de Benalmádena-Costa a su paso por el Pto. Km. 221,400-221,300 para lo cual se realizaron 8 cortes con orientación noreste-suroeste.

Los trabajos mecánicos para el levantamiento del asfalto y el aglomerado de nivelación del mismo, se efectuaron bajo el control arqueológico. Bajo estos niveles, los trabajos de excavación se realizaron manualmente bajo rigor científico, utilizando las herramientas adecuadas y tomando las medidas cautelares necesarias para evitar situaciones de pérdida o deterioro del yacimiento arqueológico.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

CORTE 1 (FIG. 2; LAM. I) : Este corte, de 20 m² (4 x 5 m.) se planteó en el sector más occidental de la excavación. Partiendo de una cota aproximada de 5.90 m.s.n.m. (bajo el asfalto -UEM 33-), los primeros rebajes otorgaron materiales cerámicos contemporáneos, mezclados con otros de época moderna, medieval y romana. Más de un metro de potencia estratigráfica (UE 1), estaba constituido por tierras de relleno con escasos materiales arqueológicos; por debajo de éstos, se alcanzaron niveles totalmente estériles, con una potencia de entre 30 y 50 cm. compuestos fundamentalmente por pizarras fragmentadas (UE 8).

Teniendo en consideración que la estratigrafía se hallaba totalmente alterada por los procesos postdeposicionales y la acción antrópica actual, se continuaron los rebajes a fin de documentar posibles restos sin alteraciones bajo estos niveles.

Sorprendentemente, bajo la UE 8, se localizaron las primeras estructuras a 4.54 m. en el perfil oeste, estructuras alineadas compuestas por sillares de arenisca (UEM 36); a 4.52 m. y formando parte del mismo complejo estructural, se localizaron pilastras y columnas compuestas por ladrillos macizos de diferentes medidas y formas, entre las que tenían cabida las rectangulares, cuadradas y circulares. Entre los restos, se documentaron también ladrillos con incisiones "ante cochura" y *tubuli*. Todos estos datos fueron suficientes para determinar la presencia de una cámara de aire o *hypocaustum* que había perdido la *suspensura* o suelo colgante que descansaba sobre los pilares de ladrillo; este tipo de *hypocaustum* es una de las variantes que presenta alternancia de apilamiento de ladrillos cuadrados y circulares rematados por otros de mayores dimensiones para recibir mejor el asentamiento de la *suspensura*.

El *hypocaustum*, de unas dimensiones aproximadas de 3,80 x 2,20 m. presentaba derrumbe de sus columnas en algunas zonas, no obstante la mayoría de ellas conservaban una altura de entre 0,5 y 1,00 m.

Entre los materiales hallados en este corte, aunque hablaremos de ellos con mayor extensión en el siguiente apartado, simplemente indicar el predominio de cerámicas tardías de entre los siglos IV-V d.C. (ánforas Keay XIX y XXIII o TSA "D").

CORTE 2 (FIG. 3; LAM. II y III): Este corte se planteó al este del corte 1 con unas dimensiones de 6 x 4 m. Los primeros rebajes practicados en niveles arqueológicos (UE 12), proporcionaron materiales tardoantiguos. Estos niveles, caracterizados por su gran potencia y homogeneidad, aportaron materiales además de escasos, muy fragmentados; no obstante, pudieron fecharse entre los siglos V y VII d.C. Durante el desarrollo de los trabajos, a medida que se iba profundizando, estos materiales iban dando paso a los de los siglos III al V d.C. con algunos fragmentos de carácter residual correspondiente a los momentos finales del siglo I e inicios del II d.C.

A una cota aproximada de 5.00 m. se alcanzaron estructuras correspondientes a un pavimento de *opus tessellatum* con algunos tramos en no muy buen estado de conservación. El mosaico estaba constituido por teselas blancas de algo más de 1 cm. formando motivos geométricos policromos compuestos por nudos salomónicos insertos en cuadrados entrelazados por líneas de teselas negras. Buena parte del pavimento presentaba restauraciones de la época y zonas de pérdida de teselas y soporte de *signinum*. Los nudos salomónicos estaban realizados con teselas de color negro, anaranjadas, blancas y rojo vino.

Los materiales que colmataban el pavimento indicaban un momento de abandono a finales del siglo III o inicios del IV d.C.

El pavimento en cuestión, presentaba unas medidas de 5,50 x 2,70 m. aunque debió tener mayores dimensiones ya que, en el sector norte del mismo (de este a oeste), se apreciaba la pérdida de pavimento producido por el paso de un colector de pluviales de gran capacidad.

El mosaico conserva siete nudos completos y nueve incompletos; la pérdida más notable de teselas se concentra en la parte central del mosaico donde se localiza una laguna (UEM 24) cubierta de *signinum* de mala calidad y poca consistencia. El conjunto de motivos geométricos se enmarca en un cuadrado formado por tres líneas de teselas en negro; hacia el exterior, los extremos este y oeste del pavimento presentan decoración de hojas de hiedra en rojo vino.

En la zona meridional del corte, y a una cota de 4.79 m. se pudo documentar un pavimento de *signinum* (UEM 61) que se introduciría visiblemente bajo el pavimento de *tessellatum*. Este suelo, presentaba un sumidero (UEM 62) de 0,54 m. con un desnivel de 7 cm. y rematado con medias cañas. Al oeste de esta estructura (a 4.66 m.) se localizaba un tramo de muro de *opus incertum* (UEM 63) interpretado como el muro de cierre del pavimento de *tessellatum* por su lado sur. Bajo el pavimento de mosaico, se documentaron, aunque bastante fragmentados y, en algunos casos, con defectos de cocción, materiales altoimperiales, fundamentalmente producciones anfóricas (tales como la Beltrán I) de la primera mitad del siglo I d.C. Bajo estos niveles altoimperiales, se localizó una estructura muraria levantada a base de piedras irregulares y rodadas (algunas de ellas de gran tamaño). El muro en cuestión presentaba orientación noreste-suroeste y discurría paralelo al muro de cierre del mosaico por su lado sur. Los materiales, asociados a la estructura, otorgaban una cronología de entre los siglos II-I a.C.

CORTE 3 (FIG. 4): se practicó al este del corte 2 con unas dimensiones de 6 x 4 m. La secuencia estratigráfica y los materiales eran similares a la del corte anterior. La UE 12 proporcionaba materiales tardoantiguos de los siglos V-VII d.C.; bajo estos niveles, en la UE 19, los materiales podían adscribirse a los siglos III-V d.C. con algún hallazgo aislado de cerámica altoimperial.

Las primeras estructuras (UEM 8) se documentaron a 5.60 m. en el sector septentrional del corte: un muro de *opus incertum* con orientación noreste-suroeste, de mala calidad y poca consistencia, trabado con mortero de cal y arena. Esta estructura, a mediación del corte, presenta deterioros importantes derivados de las instalaciones y sobrantes de una arqueta contemporánea (UEM 7).

Ocupando gran parte de la zona central del corte y entre las cotas 5.12 y 5.00 m. se localiza un pavimento de *signinum* (UEM 10) denominado mosaico de *signinum* (al estar decorado con guijarros o cantos rodados de unos 6 cm. de color negro). Las piedras que lo decoran, están dispuestas aleatoriamente salvo en algún sector donde parecen haber sido colocadas *ex profeso* para formar un motivo circular.

En el sector este del corte y a 5.36 m. se localiza un muro de *incertum* de 0.70 m. de ancho x 1.70 m. de largo y orientación sureste noroeste; por su extremo norte, y con la misma orientación, se dispone una placa de mármol blanco (UEM 13) de 1.10 x 0.30 m., pieza que presenta en su extremo sur un oquedad para insertar el gozne de una puerta.

A 5.17 m. se localiza una estructura de *incertum* (UEM 11) adosada a la UEM 9 por su lado oeste y con la misma orientación. Se trata de un muro de menor potencia dispuesto a modo de banco. Al norte de la UEM 8, discurre adosado a este y con la misma orientación, otro muro (UEM 17), de mejor calidad pero en mal estado de conservación debido a las alteraciones producidas por acción antrópica actual. Se trata de un muro de *opus vitatum* compuesto por sillares de arenisca del que apenas se conservan los restos.

Al este de las UEM 9 y 13, se documenta otra habitación con pavimento similar a la UEM 10 pero en mal estado de conservación y pérdida notable de *signinum* en el sector más occidental.

Junto a la UEM 9 por su lado este, tuvo lugar el hallazgo de una ocultación de una talega, probablemente de tela o cuero (hoy desaparecida), con sestercios en su interior; del conjunto, aún se conserva la argolla de cierre y un centenar de sestercios que están en proceso de limpieza y restauración para su posterior estudio.

Bajo estos restos y delimitado por la UEM 13 y 8, se localiza una gran acumulación de ladrillos (muchos de ellos con exceso de cocción) y *tegulae* a modo de derrumbe (UEM 29). La interpretación de la secuencia estratigráfica en este sector induce a pensar que podría tratarse de los restos de un horno en mal estado de conservación, del que sólo se conservaría el pilar central del mismo a una cota de 5.04 m.

CORTE 4: este corte se planteó a continuación del corte 3 por su lado este con unas dimensiones de 5 x 4 m. El desarrollo de la excavación proporcionó materiales similares al resto de los cortes planteados (escasos, fragmentados y con una cronología de entre los siglos III y VII d.C.)

En el sector norte del corte, se localizó la continuidad de la UEM 8 y la UEM 17 (documentadas en el corte 3). Ambas estructuras presentaban un mal estado de conservación. Al sur de la UEM 8 y de manera perpendicular, discurre un muro muy deteriorado, también de *opus incertum* trabado con mortero de cal y arena. Adosado al muro por su lado oeste, discurre otro muro más estrecho y muy deteriorado (probablemente un poyete o banco) del que se conservan algunos mampuestos y ladrillos.

Al este de la UEM 18, sobre una cota de 5.30 m., se localiza de manera paralela y a una distancia de algo más de medio metro, otro muro de *opus incertum* (UEM 25), también en mal estado de conservación. Esta estructura presenta en su paramento exterior revoques de mortero fino asociado al pavimento (UEM 16). Entre la UEM 18 y la 25, se pudo documentar restos de material de construcción, fundamentalmente ladrillos macizos y adobes de gran tamaño que podrían estar asociados a un horno.

A medida que nos desplazamos hacia el este, la potencia estratigráfica va siendo menor. En el sector este del corte, los niveles estériles (UE 25) se alcanzan a 5.42 m. mientras que en el sector oeste, son visibles a 4.59 m. Ello es debido a la morfología del terreno que presenta un buzamiento considerable de este a oeste.

CORTE 5 (FIG. 5; LAM. IV): este corte se planteó a una distancia de 8 metros al oeste con respecto al corte 4 con motivo del paso en la zona de cableados de electricidad y arquetas de saneamiento. El corte (de 6 x 4 m.) se planteó también con orientación noreste suroeste.

Inmediatamente bajo el asfalto y las tierras con aglomerado para su nivelación, se localizaron las primeras estructuras (un sillar de arenisca de algo más de 0.50 m. de lado) a una cota de 6.40 m.

Durante el desarrollo de los trabajos, se documentaron escasos materiales cerámicos en una secuencia estratigráfica con una potencia máxima de 0.60 m. Las cerámicas exhumadas en niveles de colmatación de las estructuras, abarcaban un amplio abanico cronológico centrándose fundamentalmente en los siglos III-V d.C. aunque también se pudieron documentar algunos fragmentos característicos de épocas posteriores.

Entre las cotas 5.86 y 5.73 m. se localizó un pavimento de *signinum* de forma circular y un diámetro aproximado de 3.50 m. (UEM 50). El centro de la estructura, presentaba un ligero levantamiento del *signinum* a modo de revoque formando un círculo de 1.05 m. de diámetro decorado con *cardium edule* incrustadas y con el exterior hacia afuera (UEM 51).

La UEM 50 presentaba una pérdida considerable de *signinum* de norte a sur por su lado este.

Los niveles estériles compuestos por suelos de pizarra (UE 50), se alcanzaron entre 5.80 y 5.78 m.

CORTE 6: el corte fue planteado con unas dimensiones de 6 x 4 m. al oeste del corte 5. En el sector norte, se localizaron a 6.69 m. unos sillares de arenisca (UEM 57) que sobresalían de los perfiles. Los restos habían sufrido, en su sector septentrional, las alteraciones producidas por la instalación de un colector de pluviales.

En el sector sur, a una cota de 6,07 m. se localizó la continuidad de los muros visibles en el perfil norte. Estos muros de *incertum* con alternancia de sillares de arenisca y 0,60 m. de ancho, podrían estar formando parte de una dependencia de *opus africanum* pavimentada con mortero de cal y arena (UEM 58), perceptibles a una cota de 5.76 m. en los paramentos.

Los niveles estériles (UE 52), se alcanzaron a una cota aproximada de 5.63 m., aunque, en el sector este, se localiza a 6.70 m. a partir del paramento exterior de la UEM 57.

En cuanto a los materiales, tan solo se pudieron documentar varios fragmentos cerámicos muy rodados y fragmentados fechados entre los siglos III-IV d.C. con algún hallazgo residual del siglo II d.C.

CORTE 7: de este corte, tan solo pudieron documentarse los restos arqueológicos del perfil sur. El resto de las estructuras habían sido arrasadas por completo por el paso del colector de pluviales.

La limpieza del perfil que nos ocupa, puso al descubierto los restos de unas estructuras identificadas como una pileta o dependencia con pavimento de *signinum* de 2.80 m. de ancho. Bajo este suelo, a una cota de 6.05 m. se pudo documentar un aglomerado (UEM 55) como base del pavimento hidráulico. Todo ello estaba delimitado por dos muros de *opus incertum* (UEM 53 y 54) muy deteriorados.

La escasa potencia de estrato arqueológico que colmataba las estructuras, apenas permitió la documentación de material; no obstante, pudieron recuperarse algunos materiales tardíos relevantes para fechar un momento de abandono de las estructuras en torno a mediados del siglo V d.C.

El nivel geológico se documentó en el perfil a una cota de 5.98 m.

CORTE 8: el último de los cortes se practicó con unas dimensiones de 6 x 6 m. al este del corte 7, dejando una separación de 1.50 m.

Al igual que en los cortes 5 y 6, gran parte de las estructuras habían sufrido las consecuencias del paso del colector y del trazado de la CN-340.

Inmediatamente bajo la zorra del asfalto, y a una cota de 6.41 m. se documentó un muro de *incertum* de 0.60 m. de ancho y orientación noroeste-sureste (UEM 60). La factura de muro y los mampuestos utilizados, eran de las mismas características que el de los empleados en el corte 7.

Al oeste de la UEM 60 (y únicamente en el sector sur del corte) se documentó, a 5.95 m., un pavimento (UEM 59) de pequeños mampuestos de entre 5 y 8 cm. que presentaba un mal estado de conservación pero que debió formar, probablemente, el pavimento de una dependencia de grandes dimensiones.

En el perfil sur, e inmediatamente sobre los niveles estériles, se localizó un vertedero compuesto básicamente por material de construcción y algunas cerámicas comunes de difícil adscripción cronológica.

Las labores de limpieza del perfil norte, pusieron al descubierto los restos de un muro de *opus incertum* perteneciente a la UEM 60.

MATERIAL ARQUEOLÓGICO

El material arqueológico, no ha sido muy abundante, sin embargo ha constituido una importante fuente de información para fechar las distintas fases de ocupación en este asentamiento y conocer asimismo, algunos aspectos de las relaciones comerciales y del panorama económico en la zona.

CERÁMICA (Fig. 6). Al igual que en la campaña arqueológica de calle García Lorca esquina Av. Antonio Machado y de C/ García Lorca 3, destacamos por su elevado porcentaje, el material de época tardía (siglos III al V d.C.), y el de época bizantina e incluso emiral cuyas cerámicas pueden adscribirse a los siglos VII-VIII d.C. En primer lugar, haremos mención a los restos correspondientes a los primeros momentos de ocupación de la zona:

LA CERÁMICA DE LOS SIGLOS III A.C AL II D.C.

Entre los restos de época republicana contamos con algunos fragmentos de campaniense y bordes de ánfora grecoitalicas así como de Dressel 1 A. De época altoimperial destacan los restos anfóricos entre los que tienen cabida los siguientes tipos:

Beltrán I o VI, (Fig. 6. 1 y 2) para el transporte de salazones de pescado (ampliamente documentadas en toda la provincia); Beltrán V/Dr. 20 (Fig. 6. 3) olearia. (Contamos con un solo fragmento). Beltrán IV/Dr. 14 (Fig. 6. 4) fechada entre los siglos I y finales del siglo II d.C.

Todos estos restos, además de escasos, aparecen de forma muy fragmentada. Lo mismo sucede con los productos de vajilla de mesa, en la que se han registrado las siguientes formas: La T.S.I. representada por un solo fragmento de difícil adscripción topológica. En T.S.H. la Drag. 15/17 y en T.S.G. la Drag. 27.

De los siglos I y II d.C., también se han documentado algunos fragmentos de T.S.A "A": cuenco Hayes 8A y plato Hayes 27.

CERÁMICA TARDORROMANA: DE LOS SIGLOS III AL VII D. C.

Entre los restos de época tardía destacan sobremanera las ánforas de origen sudhispánico y las cazuelas de imitación de originales africanos producidas en este enclave: entre las ánforas, contamos con las salsarias Keay XXIII/Almagro 51 a-c; Keay XIX; Keay XXV (Fig. 6. 5); Keay LXI o LXII (Fig. 6. 6); Keay XXVIF/ Spatheion/ Beltrán 65B. (Fig. 6. 7). Entre las olearias de época tardía está documentada la Keay XIII/Dr. 23 representada por un solo fragmento.

Las cazuelas y tapaderas de imitación de cerámica de cocina africana constituyen un conjunto cuantitativamente importante. En estas imitaciones, en las que la semejanza respecto a la forma es bastante cercana, el acabado de la pieza es totalmente desigual; es decir se imita la forma pero no el acabado.

Entre las cazuelas destacan las imitaciones de Ostia III, 267 A y B de borde almendrado, y paredes y fondo convexos sin estrías y

Lamb. 10 A de borde engrosado al interior, pared curva y fondo convexo. Y entre las tapaderas la Ostia I, 261/ Hayes 196,1 de borde engrosado de sección triangular. En ambos casos se utilizan pastas marrones anaranjadas de gran porosidad y abundante desgrasante. Las cazuelas carecen de engobe anaranjado, pátina gris cenicienta y en la mayoría de los casos, de estrías (tanto al interior como al exterior).

Durante el desarrollo de los trabajos también pudieron documentarse en niveles de los siglos IV al V d.C. cazuelas de origen africano Lamb. 10 A; Lamb 9A (Fig. 6. 21) y ejemplares de tapadera de borde engrosado o ahumado de la forma Ostia I, 261, (Fig. 6. 16 y 17) muy característica en el mediterráneo occidental.

En cuanto a la vajilla de mesa la más representada es la T.S.A "D" aunque también se documenta la "C" y la lucente:

En T.S.A lucente la Lamb.2/37 (Fig. 6. 18); en TSA "C" la Hayes 50; y en TSA "D" Hayes 67 (Fig. 6. 23); Hayes 91 (Fig. 6. 19); Hayes 99 (Fig. 6. 20); Hayes 61 A (Fig. 6. 25) y B (Fig. 6. 24); un probable fragmento de Hayes 107; y un fragmento de fondo con decoración estampada constituido por palmeras (decoración correspondiente al estilo A (II) de Hayes (Fig. 6. 22) que se sitúa cronológicamente entre el 350 y el 420 d.C.).

También tienen cabida las cazuelas de borde ondulado, las cazuelas con la superficie exterior estriada a torno (Fig. 6. 11) o a torno lento (Fig. 6. 12); las ollas sin tratamiento (Fig. 6. 13 y 14), los morteros -Vegas 7- con prolongación de la visera por debajo del borde (Fig. 6. 9 y 10); los lebrillos los *dolia* y los recipientes de gran tamaño empleados habitualmente en los procesos de elaboración del *garum*.

MONEDAS Los hallazgos numismáticos han sido determinantes para fechar las secuencias estratigráficas durante el desarrollo de las excavaciones. Un centenar de sestercios fueron hallados a modo de ocultación junto a la UEM 9 por su lado oeste (Lam. V). A falta de su limpieza y restauración parecen pertenecer a los siglos II-III d.C. El resto de las monedas halladas durante los trabajos arqueológicos, han proporcionado cronologías muy amplias que van, desde el siglo I a.C. hasta el siglo V d.C. alguna de ellas en buen estado de conservación.

VARIOS En hueso contamos con algún ejemplar completo de *acus crinalis* (pertenecientes al tocado femenino).

Al igual que en las excavaciones realizadas en el solar de C/ García Lorca 3 y C/ García Lorca esquina Av. Antonio Machado, se han documentado varios fragmentos de estucos parietales policromos, vinculados a las construcciones residenciales altoimperiales establecidas en la zona.

También es digno de destacar, en contextos del siglo V-VII d.C., el hallazgo de un fragmento de ladrillo con decoración en relieve formado por un conjunto de figuras geométricas (triángulos enfrentados, cuadrados y círculos)

Pero sin lugar a dudas, el hallazgo más relevante es una escultura de mármol, representando una figura con cara masculina, imberbe y de aspecto juvenil (Lam. VI). La parte posterior de la pieza presenta un

corte plano, lo que indica que se trataría de una herma de jardín. Las orejas aparecen cubiertas por hojas de hiedra desde donde le cuelga un collar ceñido al cuello. En la parte delantera del cabello, sobre las sienes, sobresalen dos rizos a modo de incipientes cuernos que nos induce a pensar que podría tratarse de un sátiro. La pieza en cuestión, está elaborada en mármol amarillo de importación (probablemente italiano) y mide 16 cm. de alto por 9,5 cm. de ancho.

En cuanto al estado de conservación de la pieza, presenta concreciones calcáreas y la impronta de raíces sobre el rostro. Parte del lateral izquierdo (hoja de hiedra y oreja) aparece fragmentado; presenta pérdida de materia en la nariz y bajo el cuello. Al parecer, representa a Dionisio niño, siendo un paralelo muy cercano la herma Nº inv. 3.978 del Museo Arqueológico de Córdoba, fechada en el periodo neroniano-flavio.

CONCLUSIONES

Los resultados de esta intervención arqueológica, han sido determinantes para conocer la extensión de un establecimiento de carácter industrial que, desde mediados del siglo II d.C., contaba con un conjunto residencial relacionado con la explotación y producción de aceite y que, más tarde, en torno a mediados del siglo III d.C., se centró en la explotación de los recursos marinos. Este cambio de actividad industrial, produjo una alteración en las construcciones altoimperiales que se vieron considerablemente transformadas en los procesos de reutilización. Este fenómeno, está sobradamente atestiguado tanto en esta intervención, como en las excavaciones efectuadas en las inmediaciones (C/ García Lorca-Av. Antonio Machado y C/ García Lorca 3). La superposición de estructuras, añadidos en los muros y la lectura de las secuencias estratigráficas manifiestan evidentes niveles con alteraciones postdeposicionales. Todos estos datos han sido relevantes y constituyen una importante fuente de información para el conocimiento histórico de la cultura romana en la Costa, especialmente en el ámbito socioeconómico.

Es evidente la vinculación existente entre la factoría de aceite de los Molinillos, tan floreciente en los primeros siglos del imperio, y este conjunto residencial, de cierta suntuosidad y esplendor, evidenciado por los restos de las construcciones entre las que destacan los restos del conjunto termal (C-1), parte de una dependencia o terma pavimentada con *opus tessellatum* (C-2), un fontana ornamentada con conchas (*cardium edule*) (C-5), así como abundantes fragmentos de estucos parietales policromos que debieron ornamentar algunas de las habitaciones de este conjunto o el hallazgo de una herma de jardín, escultura de gran carga simbólica, frecuente en las viviendas de las casas acomodadas de la sociedad romana como referente devocional para atraer la buena suerte, alejar las malas vibraciones, espíritus malignos o adversidades.

La extracción del pavimento musivario del corte 2, nos ofrece una secuencia estratigráfica totalmente sellada, hecho que nos permite

fechar el primer momento de ocupación hacia el siglo II a.C.; las estructuras, tanto por su proximidad al mar como por su pobre factura, pudieron estar vinculadas a un asentamiento relacionado con la explotación de los recursos marinos.

Los restos de la zona residencial durante el Alto Imperio, situadas en las inmediaciones de la margen izquierda del arroyo próximo (desde donde se erigió un conjunto termal abastecido por las aguas del riachuelo) amortizaban los niveles de época republicana y primeros momentos del imperio.

Es factible que el pavimento de *opus tessellatum* localizado en el corte 2 formara parte del conjunto termal y fuera utilizado como sala de *frigidarium*. En el corte 1, el hallazgo de un *hypocaustum* sin *suspensura* indicaba la presencia de una sala, quizás de *tepidarium*. Teniendo en consideración que la distribución de las salas termales seguían un orden lógico en función de la ubicación del horno, es probable que al oeste del corte 1 se emplazara el *caldarium*; aunque la ausencia de suficientes elementos de juicio, también nos permite barajar la hipótesis de que el *opus tessellatum* formara parte del pavimento de una habitación anexa a una sala de *caldarium* o *tepidarium*.

Lo que es indudable es que este conjunto estuvo vinculado a un *viridarium* o zona ajardinada ornamentada con una fontana y cuyos paralelos más próximos se localizan a tan solo 400 m. al oeste (villa romana de Benalmádena-Costa).

La zona industrial coetánea y vinculada a este conjunto residencial se situaría en el denominado yacimiento de los Molinillos, 30 m. al oeste del corte 6.

Las estructuras documentadas en los cortes 7 y 8 pueden adscribirse a mediados del siglo III d.C. con un abandono en el siglo V d.C.

Los restos de los cortes 3 y 4 obedecen a transformaciones efectuadas a partir del siglo III d.C. donde las habitaciones (anexas al corte 2) fueron reutilizadas y transformadas durante el Bajo Imperio.

Por último, cabría destacar el abandono de la zona residencial y la reutilización de los espacios residenciales de los primeros momentos de ocupación, fenómeno que vendría a coincidir con el cese de la explotación de aceite y el auge de la elaboración de salazones, momento en el que se intensifican las producciones de ánforas destinadas al transporte de salazón (Keay XXIII) y las cazuelas de imitación de cocina africana (utilizadas posiblemente para acelerar el proceso de elaboración de *garum*).

Es entonces cuando estos espacios se reorganizan con una finalidad exclusivamente industrial, destinado a actividades relacionadas exclusivamente con la producción de salazones, obviando todo tipo de lujo y decoración y dando paso a un conjunto de carácter más sobrio.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAROD OTAL C. *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*. Zaragoza, 1991.
- AQUILUÉ, X. “La cerámica común africana” en *Monografies Emporitanes VIII*, pp 61-72.
- ATLANTE et alii. Atlante delle forma ceramiche I. Cerámica fine romana nel Bacino Mediterraneo medio e tardo imperio. Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale, Roma, 1981.
- BALDOMERO NAVARRO, A, et alii, “El alfar romano de la Huerta del Rincón: síntesis tipológica y momentos de producción”. En *Figlinae Malacitanae*. Málaga, 1997. pp.147-176.
- BELTRÁN LLORIS, M. *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza. 1990.
- CHIC GARCÍA, G. “Producción y comercio en la zona costera de Málaga en el mundo romano en época altoimperial” en *Historia anti-gua de Málaga y su provincia*. Málaga, 1996. pp. 245-266.
- CORRALES AGUILAR, M.P. “Salazones en la provincia de Málaga: una aproximación a su estudio”, *Mainake*, XV-XVI, Málaga, 1993-94. pp. 243-259.
- FERNÁNDEZ CACHO S. “Las industrias derivadas de la pesca en la Provincia Romana de la Bética: la alfarería de “El Rinconillo” (Algeciras, Cádiz). *SPAL* 4 (1995) pp.173-214.
- GIMÉNEZ REINA, S. *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946, Informes y memorias.*, 12. Madrid, 1946.
- HAYES J. W, *Late Roman Pottery*. London, 1972.
- JIMÉNEZ CONTRERAS S. “La Industria del pescado en la antigüedad”. *Revista de Arqueología* 68 pp. 20-34.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L. La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana (II a.C.- VI d.C.) Instrumenta 11. Barcelona, 2001.
- MORA SERRANO B. Y CORRALES P, “Establecimientos salarios y producciones anfóricas en los territorios malacitanos”. En *Figlinae Malacitanae*. Málaga, 1997. pp. 27-54
- PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G. “Los Molinillos, un complejo industrial de época romana en Benalmádena-Costa” en *Cilniana n° 16*; Marbella, 2003. pp. 65-74.
- PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G.; DORADO CANTERO, R.; VILA OBLITAS, M.; PUERTO FERNÁNDEZ, J. L. “Los Molinillos, una factoría de aceite y salazones de época romana en Benalmádena Costa” en *XXVII Congreso Nacional de Arqueología*. Huesca 2003.
- PEÑA JURADO A. Hermas de pequeño formato del Museo Arqueológico de Córdoba. Córdoba 2002. pp. 28-30.
- PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G.; DORADO CANTERO, R.; VILA OBLITAS, M.; PUERTO FERNÁNDEZ, J. L. Excavación Arqueológica Puntual en la villa romana de Benalmádena-Costa. Informe preliminar. Abril 2004. Inédito.
- PINEDA DE LAS INFANTAS BEATO, G.; Actividad arqueológica preventiva en “Los Eucaliptos de Benalmádena”. Torremuelle. Informe preliminar. Septiembre 2004. inédito.
- PONSICH, M. *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitana*. Madrid, 1988.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. *La arqueología romana de Benalmádena*. Benalmádena, 1982.
- RODRÍGUEZ OLIVA P. “Informe sobre las excavaciones arqueológicas en la villa romana de Benalmádena Costa (Málaga) 1985” *AAA/85, Vol. I*, Sevilla, 1987. pp 407-411.
- RODRÍGUEZ OLIVA P. “Málaga en la antigüedad”. *Historia de Málaga*, pp. 86-168.
- SERRANO RAMOS, E. *Cerámica común romana: siglos II a.C. al VII d.C.* Universidad de Málaga, 2000.
- TEMBOURY ÁLVAREZ, J. *Torres almenaras (Costa occidental)*, Málaga, 1975.
- VEGAS, M. *Cerámica común romana del mediterráneo occidental*, Barcelona, 1973.
- VILLASECA DÍAZ, F y HIRALDO, R. “Excavaciones de urgencia en el yacimiento romano de la Finca el Secretario. Fuengirola-Málaga.” *AAA 91' III*, Cádiz, 1993. pp.385-388.
- VILLASECA DÍAZ, F. La producción anfórica de los hornos de la finca “El Secretario” (Fuengirola). En *Figlinae Malacitanae*. Málaga, 1997. pp. 261-269.



Lámina I. Corte 1. Hypocaustum de la zona termal.



Lámina II. Corte 2. Mosaico de motivos geométricos. Siglos II-III d.C.



Lámina III. Corte 2. Estructuras documentadas bajo el pavimento de mosaico



Lámina V. Corte 3. Ocultación de sestercios. Siglos II-III d.C

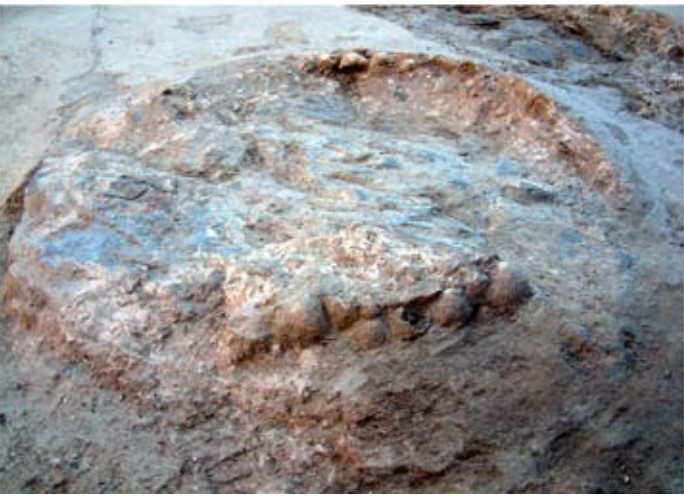


Lámina IV. Corte 5. Vista general y detalle de la zona central de la fontana (decoración de cardiu)



Lámina VI. Herma representando a Dionisos niño. Siglo I d.C.